

Revisión y Adaptación de la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial del Ministerio de la Protección Social para Vendedores Informales de la Ciudad de Bogotá

Alejandra Santos Rubio

Trabajo presentado como requisito para optar al título de profesional en Psicología

Bajo la asesoría de
Gabriel Alejandro Bernal Rojas, Mg.

Universidad Piloto de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas
Programa de Psicología

Bogotá, 2022

Resumen

El trabajo informal surge a partir de los años 50 y 60 por las migraciones y las malas condiciones laborales que impiden al trabajador mantenerse en el sector formal, asociado con la marginalidad y la pobreza, este sector aporta a gran parte de la economía en Colombia, se mantiene por la necesidad de supervivencia y como alternativa de estilo de vida. Una de las principales características del vendedor ambulante quien hace parte del sector informal, es que no cuenta con afiliaciones ni aporta a salud y pensión resultando en una alta vulnerabilidad hacia riesgos psicosociales; las políticas públicas actuales y los apoyos brindados por los entes gubernamentales se han visto limitados por falta de caracterizaciones e instrumentos que permitan identificar los factores a los que están expuestos los vendedores ambulantes y así lograr estrategias que den lugar a la protección, bienestar y calidad de vida del vendedor en el ejercicio de sus labores en la vía pública; es por esto que la presente investigación busca aportar a la población y entes como el Instituto para la Economía Social (IPES) en la toma de decisiones y desarrollo de estrategias que mejoren las condiciones de los vendedores ambulantes a partir de la adaptación de la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial del Ministerio de la Protección Social.

Palabras clave: Vendedores ambulantes, Trabajo informal, Riesgo psicosocial, Condiciones Intralaborales, Condiciones Extralaborales, Factores de riesgo, Riesgos, Salud, Colombia.

Abstract

Informal work emerged in the 50s and 60s due to migration and poor working conditions that prevented the worker from remaining in the formal sector, associated with marginality and poverty, this sector contributes to much of the economy in Colombia, it is maintained by the need for survival and as an alternative lifestyle. One of the main characteristics of street vendors who are part of the informal sector, is that they do not have affiliations or contribute to health and pension resulting in a high vulnerability to psychosocial risks; current public policies and support provided by government agencies have been limited by lack of characterizations and instruments to identify the factors to which street vendors are exposed and thus achieve strategies that lead to the protection, welfare and quality of life of the seller in the exercise of their work on public roads; This is why this research seeks to contribute to the population and entities such as the Institute for Social Economy (IPES) in the decision making and development of strategies to improve the conditions of street vendors by adapting the “Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial” of the Ministry of Social Protection.

Key words: Street vendors, informal work, psychosocial risk, Intra-employment Conditions, Extra-employment Conditions, Risk factors, Risk, Health, Colombia.

Tabla de contenido

Introducción.....	6
Presentación del problema.....	6
Objetivos.....	14
Objetivo general	14
Objetivos específicos	14
Justificación.....	14
Marco Teórico.....	21
Trabajo y trabajo informal	21
Riesgos Psicosociales	24
Modelos teóricos del riesgo psicosocial	28
Relación con el público y la fuerza pública	29
Salud Ocupacional	31
Conceptos de Psicometría	32
Diseño Metodológico.....	34
Diseño	34
Instrumento	35
Procedimiento	36
Resultados.....	38
Discusión, conclusiones y sugerencias	44
Referencias	49
Apéndices.....	55

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Características demográficas de la población de vendedores ambulantes de Chapinero (2020)</i>	11
---	----

Tabla 2. <i>Intereses de apoyo por parte del IPES de la población de vendedores ambulantes de Chapinero (2020)</i>	12
Tabla 3. <i>Matriz de prueba del Instrumento de Riesgo Psicosocial para Vendedores Ambulantes</i>	35
Tabla 4. <i>Cuadro resumen de artículos base en recolección de información</i>	38
Tabla 5. <i>Matriz comparativa del la Batería de instrumentos para la evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial y el Instrumento de Riesgo Psicosocial para Vendedores Ambulantes</i>	42

Índice de Figuras

Figura 1. <i>Variación en la tasa global de participación, ocupación y desempleo en Colombia. Total nacional enero (2021-2022)</i>	9
--	---

Introducción

Presentación del problema

El trabajo informal es una práctica que surge de las migraciones a las ciudades entre los años 50 y 60, época en la que se consideraba como una actividad tendiente a desaparecer relacionada con la marginalidad, la pobreza y el acceso limitado a recursos y servicios; posteriormente, en los años 80, el Banco Mundial reconoce que este se basa en la supervivencia y en la creación de alternativas a estilos de vida que se mantienen en la pobreza (Gómez et al, 2005). Por otra parte, en Latinoamérica estos mismos autores hacen mención de los estudios realizados a partir de los 70 por el Programa de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), donde se define el trabajo informal como una práctica que no hace parte del marco legal, en países en vía de desarrollo y con una limitada oferta de oportunidades laborales en el sector formal con todas las garantías establecidas por ley; en consecuencia, el trabajador opta por la informalidad para alcanzar la supervivencia y el sustento de él o ella y su familia.

En el caso colombiano, el Ministerio del Interior (2020) reportó que en el país el 75% de la población vive en centros urbanos, generando una mayor demanda en bienes y servicios de primera necesidad, en busca de apoyo económico en el sector laboral (formal e informal) y dando lugar a una marcada desigualdad en la distribución de ingresos, teniendo efecto en una alta incidencia en la informalidad con una tasa del 43,3% a nivel nacional para el 2021 - 2022 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2022) y dejando en evidencia la vulnerabilidad social y económica presente en el país. Así mismo, Gómez et. al (2019) afirman que en Colombia se tiene una percepción desfavorable frente al empleo informal, pese a contribuir de manera significativa a la economía nacional, además de ser una población que no hace parte del plan de políticas tributarias, lo que impide la adquisición de derechos laborales

que garanticen una mejora en el bienestar y la calidad de vida, problema que no solo se ve reflejado en la condición laboral, sino también en el sistema de seguridad social, pues no se hacen aportes en salud y pensión (Castiblanco, 2018).

Por otra parte, Gómez et. al (2019) consideran que el trabajo es un determinante respecto al bienestar, la identidad y el sentido de pertenencia como sujeto dentro de una sociedad, ya que desde la psicología existe una relación hombre-trabajo, provocando una alta vulnerabilidad que da lugar a factores de riesgo psicosocial, los cuales, de acuerdo con la Resolución 2646 de 2008 (Ministerio de Salud y Protección Social) son aquellas condiciones en el trabajo que pueden tener unos efectos negativos en la salud de los trabajadores. De ahí, que el trabajador informal se vea expuesto a una serie de demandas que pueden ser de tipo emocional, mental, ambiental, o físico, entre otras, que se ven reflejados en indicadores de riesgos durante el desarrollo de sus actividades (Ministerio de Salud y Protección Social, 2010).

En dicho contexto, es pertinente mencionar a los vendedores ambulantes, quienes se han visto obligados a tornar su modalidad de trabajo hacia la informalidad a causa de la historia de violencia en Colombia, tal y como lo afirman Orozco et. al (2008), donde la mayor causa de esto son los desplazamientos de campesinos a las grandes ciudades, además de un desinterés por la promoción de actividades agropecuarias o mineras, entre otras, y también por la percepción que se tiene de las zonas urbanas, lo que da lugar a dichos desplazamientos, ya que se considera que hay más oportunidad y mayor presencia del Estado e instituciones que brinden garantías en cuanto a seguridad y acceso a servicios (Ministerio del Interior, 2020).

Es también importante mencionar otras causas de la venta ambulante que, de acuerdo con el Ministerio del Interior (2020), incluyen:

Economía y oportunidad: Las personas adquieren ingresos para mantener a sus familias y vivir dignamente, además de destinar el tiempo que deseen a sus labores sin generar pérdidas económicas y ocupando el espacio público donde hay mayor demanda de productos.

Generacional: Se enseña sobre el trabajo informal de generación en generación, lo que permite tener unas preconcepciones sobre las actividades, productos y puntos de ubicación más apropiados, además del establecimiento de relaciones de apoyo social y ayuda material entre vendedores y compradores.

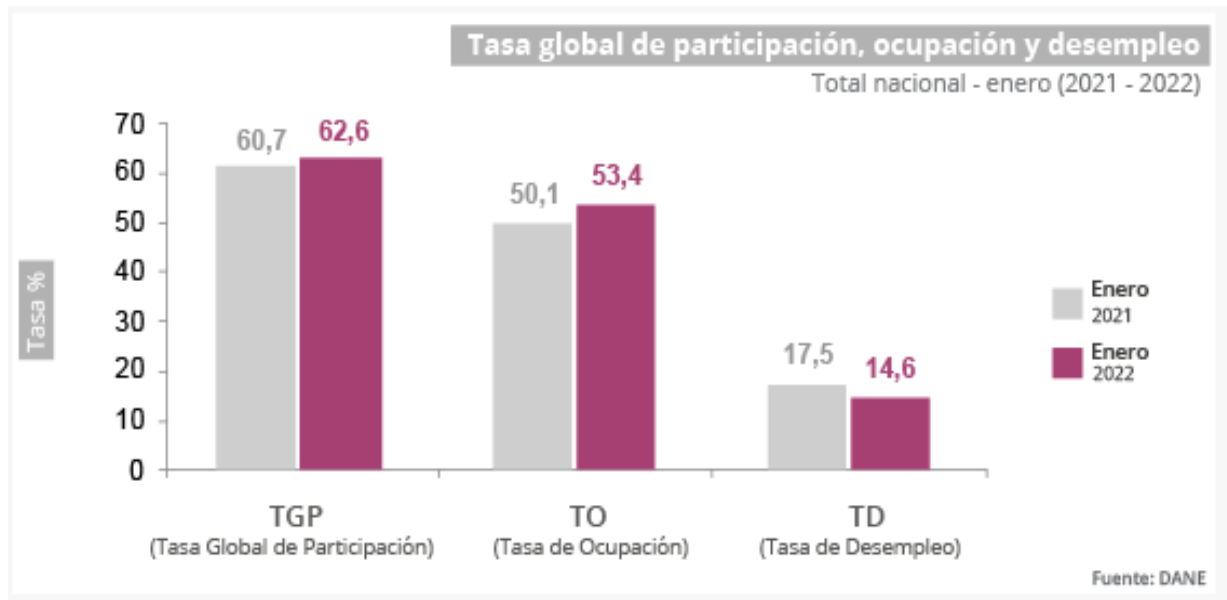
Educativos: La población no cuenta con una educación y tecnificación de sus labores que los haga más competitivos dentro del mercado formal. De acuerdo con la Asociación Nacional de Instituciones Financieras [ANIF] (como se cita en el Ministerio del Interior, 2020), entre el 2005 y el 2018 en los programas técnicos y tecnológicos solo hubo un 32% de estudiantes y una poca oferta institucional a nivel nacional que limita a los trabajadores informales a que puedan tecnificar sus conocimientos o ser capacitados.

Laborales: Falta de oportunidades principalmente para jóvenes, madres cabeza de familia y adultos mayores, pues se considera que no cuentan con el tiempo, la experiencia o la edad para ubicarse en el mercado laboral.

De acuerdo con lo anterior, el DANE (2022) reporta que la tasa de desempleo para enero del 2022 fue del 14,6% lo que muestra una disminución frente a la tasa de enero de 2021 que fue del 17,5%; la tasa de ocupación para enero de 2022 fue del 53,4% que evidencia un aumento en comparación con el mes de enero de 2021 con una tasa del 50,1%.

Figura 1.

Variación en la tasa global de participación, ocupación y desempleo en Colombia. Total nacional enero (2021-2022).



Fuente: DANE (2022).

Actualmente, los países cuentan con la acogida de políticas públicas por parte de los gobiernos locales y el involucramiento de diferentes entidades como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), ofreciendo diversas estrategias enfocadas en la formalización de sectores laborales y estableciendo mejoras en el manejo de espacios públicos (Ministerio del Interior, 2020).

En el caso de Colombia, se ha contribuido con garantías basadas en las necesidades del trabajador informal con políticas públicas a nivel local y nacional, enfatizando los esfuerzos por la formalización, brindando un monitoreo constante de avances e incidencias y teniendo en cuenta las enseñanzas dejadas por los fuertes cambios económicos sufridos en Latinoamérica a

inicios del siglo XXI (Ministerio del Interior, 2020). Bogotá, por ejemplo, cuenta con propuestas enfocadas hacia el emprendimiento, la implementación de tecnologías e-commerce, educación, financiamiento, protección social y reubicación gracias a entidades como el Instituto para la Economía Social – IPES (2017), articulado por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, encargada de trabajar en programas (definición, diseño y ejecución) y estrategias que apoyen políticas orientadas a brindar alternativas que permitan la formalización de este sector y mejoren sus condiciones laborales. En este contexto, el IPES en el 2020 identificó la necesidad de obtener una caracterización integral para determinar características puntuales de vulnerabilidad como condiciones de género, orientación sexual o grupos etarios y en relación al acceso de nuevas oportunidades laborales; lo anterior, por las limitaciones en caracterizaciones llevadas a cabo con anterioridad, relacionadas con factores estacionales, constante cambio de productos, estrategias de ventas y por la alta movilidad presentada por parte de la población.

Teniendo en cuenta lo anterior, el IPES dio lugar a un ejercicio virtual que resultó en la identificación de vendedores informales, a través de una base de datos compartida con la Secretaría de Integración Social; a su vez, implementó nuevas estrategias que permitieran afrontar las nuevas condiciones de salud a causa del Covid-19, como el programa “Bogotá Solidaria en Casa”, acogido mediante el Decreto 092 de 2020, el desarrollo de un simulacro de ayuda que apoyaba a los vendedores informales para afrontar las dificultades económicas a causa de las restricciones establecidas por la Alcaldía durante la pandemia; también gestionó la entrega donativa de elementos de protección personal para trabajadores informales en conjunto con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Secretaría de Educación del distrito.

Adicionalmente, el IPES (2021) elaboró una caracterización de vendedores informales en la localidad de Chapinero y en apoyo con la Alcaldía de esta localidad identificaron unas

problemáticas en la población en relación con la congestión de la vía pública y el acceso a los establecimientos de comercio. Dicha caracterización fue realizada en octubre de 2020, aplicada desde la carrera 13 entre la calle 52 y 63, la calle 72 entre carrera 7ma y 14, y carrera 15 entre la calle 72 y 100; con el estudio elaborado por el IPES se logró identificar que estos sectores son de “uso mixto”, es decir que hay mejor comercio por ser zonas de uso comercial y de uso residencial, también el comercio ambulante cuenta con una gran variedad de productos, siendo los comestibles la preferencia por parte de los vendedores informales, con un 51% del total de ventas, motivo que genera preocupación ante la necesidad de contar con medidas de bioseguridad a causa de la situación de pandemia actual y por el alto riesgo de afecciones a la salud de los compradores por falta de medidas higiénicas (Gómez et. al, 2019). La Tabla 1 presenta algunos de los hallazgos realizados en el estudio del IPES.

Tabla 1.

Características demográficas de la población de vendedores ambulantes de Chapinero (2020).

Condición	Cantidad de vendedores	Porcentaje de vendedores*
Cabeza de familia	58	32%
Mayores de 60 años	48	27%
Víctimas del conflicto armado	10	6%
Condición de discapacidad	5	3%
Etnias	7	88%
Indígenas	1	12%

* La suma no corresponde al 100%, puesto que una misma persona puede estar en varias categorías. El porcentaje reportado se calculó sobre la muestra total de encuestados.

Fuente: IPES (2021).

Así mismo, en el estudio del IPES se registró el nivel educativo con porcentaje del 47% en educación básica primaria, educación básica secundaria con un 43%, educación superior 8% y sin educación 2%; el lugar de vivienda de los trabajadores informales del sector predomina en las Localidades de Bosa, Rafael Uribe Uribe y Suba con un 24% y, entre estos, un 44% vive en arriendo o subarriendo. Esta caracterización permitió también clasificar a los vendedores informales que se encontraban interesados en adquirir los ofrecimientos propuestos por el IPES, aquellos que ya se encontraban inscritos al Registro Individual de Vendedores Informales (RIVI) y los que no tenían interés alguno en adquirir los beneficios. La Tabla 2 presenta las alternativas reportadas por la muestra encuestada con respecto a las ofrecidas por parte del IPES para la disminución de vulnerabilidad y mejora en las condiciones del trabajador informal.

Tabla 2.

Intereses de apoyo por parte del IPES de la población de vendedores ambulantes de Chapinero (2020).

Tipo de apoyo	Cantidad de vendedores	Porcentaje de vendedores
Fortalecimiento de emprendimiento para subsistencia	5	3,1%
Ferias institucionales	21	13,2%
Quioscos	23	14,5%
Formación y capacitación	26	16,4%
Centros comerciales	84	52,8%
Total	159	100%

Fuente: IPES (2021).

A pesar del importante esfuerzo del IPES por caracterizar a esta población, a la fecha se desconocen los factores de riesgo psicosocial que la afectan y, por tanto, se hizo evidente la necesidad de adaptar un instrumento que permita evaluar estos factores en los vendedores ambulantes, en este caso a partir de la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial del Ministerio de la Protección Social, ya que es un instrumento que tiene un alto impacto en el sector laboral y en el colaborador, pero que está dirigido únicamente a la población que se encuentra afiliada al Sistema General de Riesgos Profesionales, es decir todos aquellos colaboradores que cuenten con aportes a salud, pensión, riesgos laborales (ARL) y cajas de compensación (Ministerio de la Protección Social, 2010), por tanto, no es posible la aplicación de la batería a la población de vendedores ambulantes. Es preciso mencionar que actualmente instituciones de educación superior como lo son la Universidad Santo Tomás y Universidad Minutos de Dios han enfocado las investigaciones de grado en el último año sobre los factores de riesgo psicosocial en la población, sin embargo, son de tipo documental y no se presentan propuestas de aplicación de instrumentos para los vendedores ambulantes.

Por lo anterior, el presente trabajo busca adaptar un instrumento que aporte como herramienta complementaria al IPES e investigaciones previas para así identificar cuáles son los niveles de riesgo psicosocial en la población de vendedores ambulantes de la localidad de Chapinero – Bogotá de manera válida y confiable, facilitando la toma de decisiones o la elaboración de programas para mejorar la calidad de vida y las condiciones de la población. Para dar respuesta a esta problemática se plantean los siguientes objetivos de investigación.

Objetivos

Objetivo general

Adaptar la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial del Ministerio de la Protección Social para identificar y caracterizar los factores de riesgo psicosocial a los que están expuestos los vendedores ambulantes en la ciudad de Bogotá.

Objetivos específicos

- Establecer un modelo de riesgos psicosociales acorde a las características de la población objetivo.
- Adaptar un instrumento que permita caracterizar los factores de riesgo definidos en el modelo.
- Identificar las dimensiones que puedan materializar riesgos psicosociales en vendedores ambulantes

Justificación

La presente investigación pretende adaptar un instrumento que permita obtener información válida y confiable, para apoyar la toma de decisiones, así como el diseño de planes, proyectos y programas que atiendan a las problemáticas y necesidades de la población de vendedores ambulantes de la localidad de Chapinero. Este interés surge en la Oficina de Proyección Social de la Universidad Piloto de Colombia, la cual busca contribuir desde la investigación en torno a problemáticas que afectan a las poblaciones y su calidad de vida con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por las Naciones Unidas en la Agenda 2030. Es por esto, que la política de proyección social se considera una “herramienta a

través de la cual la Institución comprende su relación con el entorno y con los diferentes actores con los que interactúa en el desarrollo de sus funciones sustantivas de investigación y formación” que, a su vez, responde a unas necesidades de la realidad del país en relación con lo social, la productividad de la población y el medio ambiente (Universidad Piloto de Colombia, 2019, pág. 4). En este contexto, el presente proyecto se acoge a la forma de *Desarrollo comunitario*, pues busca responder a las necesidades de la población, en este caso vendedores ambulantes, para que de esta manera mejoren sus condiciones y así aportar a la “construcción social del territorio”; así mismo, responde al escenario de *Territorios socialmente responsables* atendiendo a la mejora de las condiciones y el bienestar de la población.

Del mismo modo, el Proyecto Educativo del Programa de Psicología de la Universidad Piloto de Colombia promueve la participación en la búsqueda de posibilidades que aporten a los Objetivos, de los cuales el 3 (Salud y Bienestar), 5 (Igualdad de género), 8 (Trabajo decente y Crecimiento Económico), 10 (Reducción de desigualdades) y 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) se ajustan a los tres objetos de estudio del programa “Bienestar psicológico, Psicología e Interculturalidad y Organizaciones” (Universidad Piloto de Colombia, 2020, pág.59), lo que le da un impacto significativo este proyecto en materia de cumplimiento de los objetivos anteriormente mencionados.

Por otra parte, el instrumento adaptado permitira hacer análisis necesarios por parte del IPES, pues la información brindada servirá de complemento para el instrumento de aplicación actual del Instituto, obteniendo un conocimiento más profundo y detallado de la población, lo que dará lugar al diseño de acciones focalizadas y pertinentes que aporten a la mejora de la calidad de vida de la población de vendedores informales, así como a una aproximación por parte

de los entes estatales al contexto histórico y actual con el fin de minimizar los riesgos presentes en la actividad informal (Yanguatín, 2019).

En este sentido, Castañeda (sf) hace mención de una caracterización aplicada por el IPES sobre bienes comercializados en venta informal, que permitió identificar algunas de la problemáticas que se presentan por la venta de *Bienes de consumo duradero* y de *consumo inmediato*, de las que es importante destacar las malas condiciones en las que se da la preparación de alimentos en calle, el uso de cilindros de gas lo que representa un alto riesgo no solo para el vendedor sino para el transeúnte, el deterioro de las vías públicas a causa de la caída de grasa y aceite, y los puestos estandarizados de venta de alimentos como hamburguesas, arepas, entre otros, que aunque pagan por estacionarse en vía pública, no cuentan con seguridad social y están expuestos a todo tipo de riesgos y abusos incluso por parte de la fuerza pública. En consecuencia, es necesaria la implementación de normas que regulen el uso del espacio público para la venta de productos de empresas privadas como las tabacaleras, además de garantizar la dignificación de las actividades de los vendedores, estableciendo políticas públicas más eficientes de acuerdo a las condiciones de la población, pues, de acuerdo con Yanguatín (2019) las soluciones actuales no cubren en su totalidad las necesidades de los vendedores ambulantes, ya que no se tienen en cuenta los factores y condiciones que los caracterizan y, por tanto, la vulnerabilidad y riesgos se verán presentes en la ejecución de sus actividades pueden verse expuestos a condiciones de salud y seguridad en el trabajo que puedan provocar consecuencias negativas en su salud (Rodríguez et. al, 2018).

Dicho esto, es preciso partir de la premisa de que la Constitución Política de Colombia define el Trabajo y la Seguridad Social como un derecho fundamental para el trabajador, ya sea formal o informal y, por tanto, debe ser protegido por el Estado, garantizando el bienestar y las

condiciones de seguridad. Sin embargo, para Ocampo y Osley Garzón (2016) existe una marcada desigualdad a causa de los requisitos que se deben cumplir para hacer parte del Sistema de Riesgos Laborales y de los cuales gran parte de los trabajadores informales en modalidad de subsistencia no pueden asumir, pues implica hacer aportes a salud y pensión cuando en su gran mayoría ganan el mínimo vital, lo que aumenta la exposición de riesgos laborales.

En ese sentido, los sistemas de protección de riesgos existentes son deficientes e incluso inexistentes, por lo que el trabajador informal siempre se verá expuesto a condiciones no seguras y a tener accidentes por ciertas acciones por parte de ellos en el lugar donde laboran, incluso por el desconocimiento o la no claridad que tienen sobre a qué tipo de riesgos están expuestos en su entorno; además de las no garantías que tienen frente a su salud y los bajos niveles educativos promueven la desigualdad comentada anteriormente (Morales y Fuentes, 2021). Es justo señalar que Vásquez y Martínez (2013) reconocen la necesidad de unas mejores condiciones para el trabajador informal las cuales deben ser garantizadas por el Estado, por lo que el Ministerio de Salud y Protección Social desarrolló una Política de Promoción y Prevención para proteger la salud de los trabajadores formales e informales, teniendo como prioridad a esta última e implementando un plan de acción que prioriza a los más vulnerables y donde se fomentan distintas estrategias en capacitación y asistencia, para poder sensibilizar y diseñar modelos de seguridad ante riesgos para aquellos que no se encuentren afiliados al Sistema de Riesgos y así poder alcanzar la formalidad para la población trabajadora informal.

Por otra parte, Muñoz-Caicedo y Chois-Leniz (2014) afirman que para el 2020 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) estimó que un 66% de los trabajadores a nivel mundial hacen parte del sector informal evidenciando también altas tasas de lesiones, enfermedades y riesgos que implica el trabajo en calle; factores como exposición al sol,

altas y bajas temperaturas, mal olor, inseguridad, altos niveles de ruido y dolores musculoesqueléticos son algunos de los reportados por diversos trabajadores ambulantes en países como Chile, Uruguay, Brasil y Colombia.

Es justo señalar que en el caso de Chile, Moyano, Castillo y Lizana (2008) afirman que los trabajadores informales en promedio se encuentran satisfechos con su actividad laboral y que esto se debe a la falta de oportunidades en el sector formal, la retribución económica es más significativa en el informal y que tienen beneficios como el manejo propio de horarios, siendo favorable su percepción hacia al sector informal, sin embargo, existen deficiencias en términos de protección y salud pues muchas veces deben trabajar incluso si se encuentran enfermos.

En el caso de Argentina, el gobierno enfocó sus esfuerzos en la formalización luego de la crisis de 2002, planteando estrategias sujetas a políticas y sometándose a constantes auditorías y evaluaciones periódicas, dando lugar a una disminución considerable de la cifra de empleo informal, por lo que para el 2016, 4,3 millones de personas hacían parte de la economía informal, incluyendo desempleados, trabajadores inactivos e informales, y sus ingresos eran subsidios del gobierno y trabajos de baja remuneración; se decretó la Ley de emergencia social que reconoce el salario como única forma de remuneración laboral (Arango, Chena y Roig, 2017). Sumado a esto, el Ministerio del Interior de Colombia (2020) señala a Brasil como un país con un importante desempeño macroeconómico que benefició en el 2011 a todos los grupos informales con el aumento del empleo formal y con estrategias como el sistema de exención y simplificación tributaria para pequeñas empresas, implementada en 1996; también se ofreció un mayor acceso a educación y trabajos soportados con incentivos y cumplimiento de metas.

Así mismo, el Ministerio del Interior y el Ministerio del Trabajo han hecho mención de los diferentes planes y programas desarrollados previo a la Ley 1988 de 2019 implementados en

todo el territorio nacional; evidencia de esto es la ciudad de Cali que ejecutó el Acuerdo 0424 de 2017, política pública para la *Regulación y organización de ventas informales en espacio público*, enfocados en la recuperación del espacio público; Medellín, por su parte, lanzó el Acuerdo 42 de 2014, política pública de *Venteros informales y sus familias*, encaminada a la formalización social con deberes y responsabilidades de vendedores, incluyendo programas de salud, uso del espacio público de manera limpia y ordenada, regulación del ruido y educación básica y superior; en Barranquilla, con los Decretos 012 de 2014 y 0941 que se acogen al Plan de ordenamiento Territorial POT, se implementó la prohibición de venta en parques y una reubicación ha espacios de aprovechamiento económico, así como la recuperación del espacio público.

En el caso de Bogotá, el Plan de Desarrollo Territorial de Cundinamarca propone programas para el año 2020-2024, donde se busca disminuir la tasa de trabajo informal a través de la promoción y prevención de estrategias del plan para la reducción de la pobreza, incluyendo los programas: *productividad en vía de desarrollo, al servicio de la competitividad y nuevos mercados + oportunidades* que abordan las 6 estrategias relacionadas al empleo (Gobernación de Cundinamarca, 2020). Cabe señalar que el trabajador informal reconoce la importancia que tiene una política pública que cobije su bienestar y calidad de vida a largo plazo, teniendo en cuenta su alta vulnerabilidad, responsabilidad económica por la que se ubican en dicho sector y a su vez el gusto por la actividad, pues tienen cierto control sobre esta, como las horas que trabajan, el sector donde se ubican, los productos que promocionan y por los beneficios que ofrecen a los compradores de sus productos, brindando “inmediatez, disponibilidad y variedad” (Moncada y Ordoñez, 2018), sin embargo, al exposición al riesgo es latente y se requieren acciones pertinentes.

Desde esta perspectiva, en las organizaciones se hace necesaria la implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, para poder garantizar las adecuadas condiciones a sus colaboradores, por lo que el Ministerio del Trabajo (2016) plantea como objetivos de este plan la disminución de los accidentes y la presencia de las enfermedades laborales, el fortalecimiento en los conocimientos del plan en las organizaciones, la implementación de medidas promoción, prevención y control, entre otros, y del que se despliega una amplia normatividad que responsabiliza al colaborador; a continuación, se mencionan algunas de las normas:

- **Ley 1010 de 2006:** promoción, prevención y sanción ante casos de acoso laboral y todo lo relacionado a la interacción dentro de las organizaciones.
- **Decreto 1072 de 2015:** expedición del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
- **Decreto 723 de 2003:** se reglamentan las afiliaciones en las ARL a las personas con un contrato formal y trabajadores independientes que ejecuten actividades de alto riesgo.

En referencia al Decreto 723 de 2003, es importante enfatizar en el trabajador informal, pues este presenta una alta exposición a los riesgos psicosociales por falta de medidas de prevención, indiferencia, falta de concientización y visibilidad de factores como los extralaborales, que afectan en su gran mayoría a este sector, impactando en lo familiar, social, económico y habitacional, y, los factores individuales como edad, nivel de educación, género, entre otros, que afectan la salud y el bienestar del trabajador (Rivera-Porras, 2019). Además de los factores de riesgo psicosocial latentes, el Ministerio del Interior identificó otras causas de la informalidad, además de las mencionadas en párrafos anteriores, relacionadas con falencias en las políticas de planeación y estrategias por parte de los entes territoriales para la formalización,

ya que depende de unas obligaciones y tramitología como el registro mercantil, cámara y comercio y el IVA, además de la falta de oportunidades para la adquisición de apoyos económicos que vayan de la mano con la promoción de emprendimientos para personas con pocos recursos (2020).

En otras palabras, la caracterización actual de vendedores ambulantes es insuficiente, generando la necesidad por obtener información más precisa que permita diseñar y focalizar acciones de intervención que aumenten el impacto de las políticas públicas, dejando el instrumento de caracterización de riesgos psicosociales para trabajadores informales a disposición de las entidades encargadas, visibilizando los riesgos a los que están expuestos los vendedores ambulantes en el desarrollo de su actividad informal, pues el deber de las autoridades es luchar por la erradicación de las desigualdades sociales existentes, especialmente de aquellas que están en situación de precariedad económica. Por las razones aquí expuestas, en el presente proyecto se propuso revisar la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial del Ministerio de la Protección Social, con el fin de proponer una serie de adaptaciones de contenido acordes a la población de vendedores informales.

Marco Teórico

Trabajo y trabajo informal

Según Lardies et. al (2020), el término trabajo proviene de la palabra *Tripalium* que significa *torturar* y de la cual la Real Academia Española la da una connotación negativa, ya que lo define como una “dificultad, impedimento, perjuicio, molestia o tormento”. Sin embargo, el trabajo actualmente se puede entender como una labor que implica un esfuerzo en alguna actividad física o mental pero que, a su vez, es compensado con unos beneficios económicos y

también haciendo referencia al lugar donde se desarrollan dichas actividades; por esto, se puede decir que, el trabajo es “la acción de un objeto o una situación (...) y hace “parte de la condición humana” (p. 9).

Con relación a lo anterior, el trabajo ha pasado por distintas fases evolutivas donde en un principio primaba la supervivencia, la obtención y la producción de alimentos; luego adquirió un componente más intelectual en el desarrollo de las ciudades; después llega la esclavitud y otras formas como los vasallos forzados a trabajos pesados, para uso productivo de prisioneros y el manejo de tierras, donde no se recibía compensación alguna por el trabajo realizado; posteriormente, por cuenta de la Revolución Industrial, se empieza a ver al trabajador por su relación con la máquina, lo que lo lleva a especializarse en su labor, pero, a su vez, presentando un aumento en la oferta laboral, acompañado de una disminución en los salarios y las condiciones laborales precarias; finalmente, la Revolución Francesa trae consigo procesos de transformación laboral, pues surgen los derechos laborales y el interés por un cambio en las formas de explotación al hombre (Lardies et al, 2020). Cabe decir que Lardies et al afirman que el trabajo le da un lugar desde la identidad y un sentido desde la productividad al individuo en la sociedad, siendo quien aporta al cambio de una condición o producto, convirtiéndose en una necesidad directamente relacionada con la supervivencia y, en consecuencia, una actividad sujeta a una compensación económica. En referencia a la producción de un bien o servicio se entiende como *empleo* y es la forma en cómo las personas adquieren dinero para cubrir aquellos gastos de su cotidianidad como lo son la alimentación, vivienda, salud, entre otros.

Por consiguiente, el trabajo adquiere unas características de las cuales surge el trabajo formal y el informal. Lardies et al mencionan el trabajo formal como aquel que protege al trabajador con unas garantías legales y salariales que soportan económicamente su salud y

pensión, respetando sus derechos y también sus deberes (2020). Así mismo, Castañeda (sf) lo define como un proceso multidimensional en el que se genera dinero y se abordan distintos elementos por parte de empresas o personas. Adicionalmente, Castañeda clasifica el empleo formal en *formalidad de entrada*, *formalidad de insumos*, *formalidad de producto* y *formalidad tributaria*, las cuales se encuentran sujetos a toda la reglamentación tributaria y de ley establecidas y que les permite hacer parte del sector formal (registro en cámara de comercio, salud y pensión, pago de impuestos).

De otro modo, se encuentra el trabajo informal que, según Moreno (2011), está asociado con la pobreza, ya que se da por la imposibilidad de tener acceso a empleos dignos y de una remuneración que da lugar a la adquisición de bienes materiales. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) clasifica a los trabajadores informales en todos aquellos que cuentan con un “bajo nivel de productividad” y sus condiciones son las más precarias y riesgosas, pero como lo afirma Ferreira, el concepto de informalidad es limitado por todas las características que lo componen, tales como el crecimiento económico que resulta de la informalidad y, sin embargo, no es bien valorado o la elección voluntaria por parte del trabajador a formar parte de trabajos informales que le aporten una mejora en su calidad de vida y sus ingresos (2014).

Es entonces el enfoque estructuralista donde se entiende que el empleo informal se da a causa de una falta de empleabilidad en el “sector moderno” y se brinda como una solución al fenómeno del desempleo (Moreno, 2011). Así mismo, Ferreira (2014) aborda la informalidad desde este mismo enfoque, definiéndola como un “subordinado” de las “empresas capitalistas” y da apertura al crecimiento económico, sin embargo, también desencadena explotación laboral, por lo que sugiere la necesidad de apoyos del gobierno que proteja a los trabajadores informales.

En ese orden de ideas, es importante considerar que para hablar de informalidad es preciso abordar los planteamientos de Karl Max a los que Lardies et al (2020) consideran pertinentes, ya que se habla sobre la *alienación* donde las retribuciones económicas de la fuerza de trabajo del individuo no son suyas, sino que son en gran parte propiedad de la burguesía, lo que resulta en explotación y condiciones poco proporcionales con los derechos y la dignidad del trabajador; en relación con lo anterior, el trabajador informal acepta condiciones que no son suficientes para cubrir necesidades básicas ni soportar los riesgos a los que pueda estar expuesto el trabajador.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, Capogrossi e Izquierdo (2021) coinciden en que la informalidad surge a partir de una precarización del trabajo por la inseguridad en la economía y la pobreza que gira en torno a la contratación por prestación de servicios tanto en el sector formal e informal, siendo Latinoamérica quien tiene la tasa más alta de desigualdad por las limitaciones en el acceso a servicios públicos, mala calidad del trabajo pago y la dificultad para acceder a las prestaciones sociales de ley; agrega además que dicha precarización ha dejado de ser una característica para convertirse en una forma de vida de las personas, dejando en evidencia una alta vulnerabilidad frente a los riesgos a los que puedan estar expuestos en ambientes poco seguros y con muy pocas medidas de seguridad, provocando un deterioro considerable en su salud, con probabilidades mínimas de ser tratados o atendidos a tiempo (Mendinueta, et al. 2020).

Riesgos Psicosociales

Se plantea entonces que el trabajo debe proveer salud a los individuos y aportar a su bienestar, pues según la OMS y citada por González y Olivares (2015), la salud es un “completo

estado de bienestar en los aspectos físicos, mentales y sociales, y no solamente la ausencia de la enfermedad”, pero a pesar de ser el trabajo un eje fundamental en la calidad de vida y la mejora de la salud del trabajador, es también un representante de riesgos potenciales, pues si el entorno laboral no cuenta con las condiciones adecuadas, puede provocar accidentes que dañen la salud de las personas; es por esto que surge la salud ocupacional, que, de acuerdo con Soler et. al (2020), se ocupa de

“La promoción y el mantenimiento del más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones; la prevención de daños a la salud causados por sus condiciones de trabajo, la ubicación y mantenimiento de trabajadores en un ambiente de trabajo adaptado a sus capacidades fisiológicas y psicológicas (...) la adaptación del trabajo al hombre y de cada hombre a su tarea” (pág. 15).

De acuerdo con lo anterior, es necesario que los riesgos sean abordados desde la promoción, la prevención y el control para evitar que ocurra un accidente, lo que requiere de equipos multidisciplinarios para generar las estrategias necesarias, sujetas a las condiciones económicas, sociales y políticas de cada país (Soler et al, 2020), por lo que la OIT implementa el “Código Internacional de ética para los profesionales de la salud ocupacional” (González y Olivares, 2015).

Es en este punto es pertinente ahondar sobre los riesgos psicosociales, con respecto a los cuales Rivera-Porras (2019) refiere como un fenómeno psicosocial que consiste en la interacción que tienen los sujetos en relación a lo social, cultural y económico, que resulta en un deterioro significativo del bienestar; por tanto, el trabajo tiene una relación directa con los factores de riesgo psicosociales, ya que dentro de este surgen interacciones entre individuos que pueden

desencadenar una afectación de las dimensiones personales, familiares, laborales y sociales del sujeto, y paralelamente se ve afectada la calidad del trabajo y su productividad.

Así pues, los riesgos psicosociales son aquellas características organizacionales que afectan las condiciones de trabajo, influyendo de manera negativa en los trabajadores que se encuentren expuestos a tales condiciones y que desencadenan enfermedades físicas y mentales (Ansoleaga, 2015), teniendo en cuenta el contexto laboral, ya sea físico, social o en su contenido mismo, como un factor que tiene implicaciones en el bienestar, la salud y el desarrollo laboral. Es por esto que los riesgos psicosociales tienen efectos en el trabajador que se pueden manifestar en condiciones de salud física, como enfermedades cardiovasculares, o trastornos musculares y óseos, entre otros. Con respecto a la salud mental, se puede presentar estrés, ansiedad, depresión o burnout, que se manifiestan a causa de unos factores de riesgo que son aquellos con una alta probabilidad de dañar la salud del trabajador y que acuerdo con la OIT se deben a la interacción entre la satisfacción laboral, las condiciones del medio ambiente, las condiciones laborales y el entorno en el que se desempeña el trabajador y que desencadenan efectos negativos en este; tales factores pueden ser intralaborales, extralaborales e individuales (Rivera-Porras, 2019).

De igual manera, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2021) define los factores de riesgo psicosocial como aquella condición que es permanente en un ambiente laboral ya sea de carácter social, psicológico o físico, asociado al trabajador y que puede impactar de manera positiva o negativa en su salud, productividad y bienestar. Los riesgos psicosociales son factores que influyen principalmente de manera negativa en la salud, afectando la productividad del trabajador y aumentando la probabilidad de que ocurra un accidente de trabajo o una enfermedad, impactando de forma directa la salud del trabajador, generando un deterioro en los ingresos y, por tanto, afectando el bienestar de la familia.

En ese sentido, Gea-Izquierdo (2017) clasifica los factores de riesgo en ***Condiciones de seguridad***, definidas como los materiales dentro del entorno laboral que puedan provocar un accidente, tales como elementos de transporte, herramientas, máquinas, eléctricos, combustibles, entre otros; también se encuentran las ***Condiciones higiénicas del puesto de trabajo***, las cuales se dividen en *Contaminantes físicos* (todo lo relacionado con las condiciones del ambiente, el ruido, el nivel de iluminación, la temperatura, radiaciones ionizantes y no ionizantes, para así poder identificar cuáles son los niveles más adecuados que soporte el colaborador y no correr el riesgo de lesionarse) y *Contaminantes químicos y biológicos* (donde se tienen en cuenta materias presentes en el aire como los gases, vapores, polvo, aerosoles, entre otros, y los microorganismos que provocan enfermedades en el trabajador). Finalmente, Gea-Izquierdo afirma que se encuentran las ***Condiciones ergonómicas*** donde se evalúa el *grado de carga laboral* que recibe el trabajador en relación con su postura, los elementos que carga, su estado mental (estrés), esfuerzos, entre otros. Por su parte, la *Organización del trabajo* aborda todo lo relacionado con las características del trabajo en sí, el horario, el ambiente laboral entre colaboradores, las tareas que cada uno realiza y su dificultad en la ejecución, entre otros.

Cabe añadir que el Ministerio de Salud y Protección Social (2010) en la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo psicosocial, sobre la cual se basa el presente trabajo, tiene en cuenta las ***Condiciones Intralaborales***, que son aquellas que están presentes en el entorno de trabajo y que afectan la salud y el bienestar del trabajador. En estos se pueden identificar las Condiciones de seguridad, Condiciones higiénicas del puesto de trabajo y Organización del trabajo, pues incluye dimensiones de exigencia, control y apoyo social mencionadas en el Modelo de Siegrist; las ***Condiciones Extralaborales*** van orientadas al entorno personal del trabajador como el familiar, social, económico e incluso el estado de su vivienda;

finalmente las *Condiciones individuales* son las características del trabajador. Si bien se entiende que las dos primeras tienen que ver con el entorno en el que se desarrolla el trabajador en sus labores y su vida diaria, esta última influye en cómo este percibe y asume los riesgos a los que pueda estar expuesto en las condiciones intralaborales y extralaborales.

En el caso de los vendedores ambulantes, las tres condiciones mencionadas anteriormente presentan riesgos latentes, ya sea por la ubicación del lugar donde laboran, la interacción que tienen con las autoridades y personas que transitan a su alrededor o las elevadas horas laborales, que varían entre las 8 y 12 horas ejerciendo más de las 48 horas semanales establecidas como máximo por ley en el Código Sustantivo del Trabajo (Contreras et al, 2021); dicha población presenta riesgos y enfermedades a causa de la inseguridad a la que están expuestos en sus puestos de trabajo pues Pérez, et al (2022) afirman que los vendedores ambulantes experimentan desde sobornos, acoso y desalojos por parte de las autoridades quienes en ocasiones retiran y retienen el puesto de venta e incluso la mercancía comercializada. Así mismo, no cuentan con condiciones de infraestructura y bienes de primera necesidad como lo son agua, energía, baños y sistemas de recolección de basuras que impidan enfermedades por envenenamiento, infecciones, enfermedades respiratorias por la exposición al smog de los vehículos y enfermedades ergonómicas y musculoesqueléticas, por durar largos períodos de tiempo de pie o con malas posturas.

Modelos teóricos del riesgo psicosocial

El presente trabajo se sustenta en el modelo Desequilibrio – Esfuerzo – Recompensa de Siegrist y el Modelo de Demanda – Control – Apoyo social de Karasek, Gardell y Lindell. De acuerdo con Gómez (2010), el primero evalúa la relación del trabajador con el ambiente laboral y

teniendo en cuenta la autoestima, rol y aspecto social de cara a la forma en la que el trabajador es recompensado, ya sea en términos económicos o de reconocimiento por un grupo social. El modelo reconoce que las experiencias en el ámbito laboral que generan estrés tienen un resultado negativo en la salud y se reflejan en el desequilibrio que hay entre los altos niveles de compromiso por parte del trabajador y una baja recompensa, que puede ser entendida como dinero, estima y control de cara a la promoción y seguridad del trabajo.

Por su parte, para Siegrist, et al. (2010) el modelo de Demanda – Control – Apoyo social evalúa la combinación de las características que tienen las tareas realizadas por el trabajador, las altas exigencias de sus labores, el bajo control que tiene frente a la toma de decisiones en sus labores y el poco apoyo social que sirve como soporte para el bienestar del trabajador, resultan en altos niveles de estrés. Para Gómez, et al. (2016) la aplicación de los dos modelos soporta de manera consistente condiciones intralaborales a partir de la teoría y estudios científicos sobre el estrés, cobija todo tipo de ocupaciones lo que permite su implementación en el instrumento del presente estudio, los distintos autores que han abordado los dos modelos sostienen que estos deben ser aplicados de manera conjunta y en Colombia ya cuenta con características psicométricas analizadas en estudios anteriores.

Relación con el público y la fuerza pública

Es preciso señalar que, además de las condiciones mencionadas anteriormente, que dan sustento teórico a la revisión y adaptación que se propone en el presente proyecto a la Batería de Instrumentos de Riesgo Psicosocial, de acuerdo con Velarde y Londoño (2016) es importante hablar sobre el uso del espacio público y el impacto que este tiene en la relación de los vendedores ambulantes con el público y la fuerza pública, pues en la entrevista realizada por los

autores en mención, las personas consideran que la ocupación del espacio debe ser más organizada, para así poder transitar sin limitantes de espacio, sin embargo, se han presentado diversos encuentros y disturbios con la fuerza pública por orden de las administraciones que ejercían “orden y presión”, además de someterse a sobornos para poder vender y no tener que ser sancionados, entre otras posibles problemáticas (Ministerio del Interior, 2020).

Por lo anterior, los vendedores ambulantes se han visto perjudicados, puesto que además de ser agredidos se les ha retenido la mercancía, lo que genera un efecto negativo en la relación de las partes y falta de ingresos para los vendedores; el resultado de una gran cantidad de desplazamientos y desacuerdos con las alcaldías y administraciones ha provocado enfrentamientos con la policía e, incluso, con el ESMAD para la recuperación del espacio público (Velarde y Londoño, 2016). El Ministerio del Interior menciona las causas por las que se presentan dichos enfrentamientos y es que el espacio público debe ser usado y aprovechado por toda la ciudadanía por ser un derecho para todos y, por tanto, no se deben imponer cobros sobre este o para el uso de este. Es por esto que la autoridad debe garantizar que el espacio se encuentre en condiciones óptimas para todos los ciudadanos, perjudicando su interacción con los vendedores por el impacto que estos tienen en la seguridad (2020).

Adicionalmente, la relación que tienen los vendedores ambulantes con el público es otro de los motivos por los que escogen los lugares de venta y prefieren la informalidad, pues se establecen lazos de apoyo, ya sea de carácter emocional o material (Ministerio del Interior, 2020). Así mismo, como se mencionaba en párrafos anteriores, los puestos de venta de los vendedores ambulantes han facilitado el acceso a distintos productos por lo que el comprador puede adquirir lo que esté necesitando sin tener que ir a un local comercial o desplazarse grandes distancias y obtener precios que en ocasiones pueden ser más económicos.

Salud Ocupacional

La Salud Ocupacional es un concepto que ha tomado relevancia recientemente, por su ineficiencia en la época de la esclavitud, entendiéndose que las enfermedades laborales no eran tenidas en cuenta y mucho menos la atención de estas por ser los médicos provenientes de otra clase social; es hasta la época de Plinio el Viejo (año 79 d.C) donde se habla sobre enfermedades provocadas por inhalación de humo en obreros y mineros proponiendo alternativas de prevención; este es el punto de partida para tratar la salud desde la prevención de distintos riesgos a los que estaban expuestos los trabajadores y así lograr un tiempo de vida más prolongado; la industrialización y las guerras mundiales trajeron consigo enfermedades como la tuberculosis y la fiebre tifoidea y avances significativos en la tecnología. A partir de ese momento se empiezan a crear leyes que protegen a la clase trabajadora, reduciendo la jornada laboral a 8 horas, limitando los trabajos pesados en mujeres y niños, sancionando a los dueños de empresas por los accidentes y enfermedades que padecieran sus empleados dentro de la misma y atendiendo a los heridos garantizando una atención digna (Medina, 2022).

Es así como Medina define la salud ocupacional como la prevención de accidentes y enfermedades que provoquen cambios en la salud afectando la calidad de vida del trabajador y que limiten el ejercicio de sus funciones; además, clasifica la prevención en tres tipos, la primaria que impide que aparezca la enfermedad; la secundaria, donde se brinda un diagnóstico temprano conteniendo la enfermedad y, finalmente, la terciaria, que es la rehabilitación en sí de la enfermedad (2022). Así mismo, Bobadilla et al, (2018) definen la Salud Ocupacional como aquellas condiciones favorables que proporcionan salud y bienestar desde el entorno en el que el trabajador desarrolla sus actividades, para así evitar accidentes de trabajo o enfermedades físicas

y psicológicas que le impidan tener una calidad de vida o el buen desarrollo de sus actividades, todo desde la prevención, promoción y control del ambiente y actos perjudiciales.

En relación con lo anterior, Gea Izquierdo (2017) indica que el campo de la Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) estudia todos los riesgos de carácter físico y psicológico a los que se pueda estar expuesto en el lugar de trabajo, para así poder controlar o erradicar tales condiciones generadoras de accidentes o enfermedades. En lo que respecta a los factores de riesgo psicosocial, se hace un análisis del ambiente laboral, observando los comportamientos y las dinámicas sociales presentes en este, de modo que, si no se le da un adecuado manejo, se pueden producir en el colaborador estados de insatisfacción, estrés, cansancio, acoso laboral, Burnout, entre otros, lo que ocasionará enfermedades de carácter psicológico.

Conceptos de Psicometría

Teniendo en cuenta que el presente proyecto tiene como propósito la adaptación de un instrumento de evaluación de tipo psicométrico, resulta pertinente abordar algunas nociones sobre esta rama de la psicología. Para empezar, Meneses (2004) define la psicometría como la

“Rama de la psicología que, mediante teorías, métodos y técnicas vinculados al desarrollo y la administración de tests, se ocupa de la medida indirecta de los fenómenos psicológicos con el objetivo de hacer descripciones, clasificaciones, diagnósticos, explicaciones o predicciones que permitan orientar una acción o tomar decisiones sobre el comportamiento de las personas en el ejercicio profesional de la psicología” (pág.39).

Así mismo, Muñiz (2018) define un test como el medio en el que se pueden recoger objetivamente y de manera estandarizada los comportamientos de las personas, de manera que la fiabilidad como elemento de dicho test debe ser lo más alta posible, es decir, que el error de

medida esté dentro de lo que se pueda aceptar; a su vez, la validez es también un elemento fundamental en la aplicación de los test, pues permite sacar las conclusiones correctas a partir de los puntajes obtenidos. En otras palabras, la validación de un test consiste en “aportar datos y argumentos (evidencias) que permitan saber cuáles de las inferencias están fundadas, cuáles son válidas” (Muñiz, 2018, pág. 101).

En otras palabras, la validez es la forma en la que se garantiza que la teoría y las evidencias recolectadas soportan los resultados obtenidos en la aplicación de la prueba, pues de esta manera se confirma que sus puntajes cumplen con los objetivos del estudio propuesto, que resulta ser la característica o constructo que se pretende medir, en este caso, el riesgo psicosocial y por lo que es de gran importancia especificar el alcance de dicho constructo, para así poder entender el uso de la prueba. Dicho esto, para contar con una adecuada interpretación de los puntajes, quien construye la prueba le da solidez a los argumentos por medio de una validación de expertos o contrastando afirmaciones y contra afirmaciones de dicha interpretación, para identificar si la prueba construida realmente permite extraer inferencias válidas.

En lo que refiere al instrumento del presente trabajo, se respalda a partir del proceso de *Adaptación de pruebas*, ya que soporta la validez y parte del principio de la equivalencia que consiste en el grado en el que se puede diferenciar una medida a partir de distintos contextos como la cultura, la lengua, el concepto y debe tener unas condiciones donde el constructo debe significar lo mismo en los dos contextos, debe contar con idénticas unidades de medida para que dicha adaptación cumpla con el principio fundamental y debe ser una prueba libre de sesgos (Chahín, 2014).

Diseño Metodológico

Diseño

El presente proyecto fue diseñado a partir del paradigma empírico analítico en el que, de acuerdo con De Franco y Solórzano (2020), las investigaciones se soportan a través del método científico y, por tanto, las causas de los fenómenos surgen a partir de una medición y cuantificación de sus variables. Es por esto que tiene un procedimiento determinado en el que se identifica un problema, el investigador nutre su búsqueda a partir de literatura y apoyos teóricos, surge de esto una hipótesis y se procede a la elaboración del diseño, identificando con él la población a la que se dirige para la aplicación de un instrumento que se adapta con su validez y libre de sesgos, finalmente, se lleva al análisis de resultados y conclusiones. Específicamente, se trató de un diseño Instrumental, pues se buscó analizar el contenido y las características de la Batería de Riesgos Psicosociales en relación con la población de vendedores ambulantes (Ato et al, 2013).

Cabe señalar que el diseño la investigación se soportó a partir de la *Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial*, el cual cuenta con la validez y confiabilidad que requiere todo instrumento y que permitió la adaptación de ítems a partir del principio de equivalencia ajustándose al contexto y necesidades de la población de vendedores ambulantes, es por esto que el sustento teórico de la adaptación de la batería fue el de desequilibrio-esfuerzo- recompensa de Siegrist que también aportó a la identificación de las dimensiones propuestas, ajustándose a las características de la población conocidas por una recolección de información exhaustiva de caracterizaciones previas e investigaciones por parte de otras instituciones académicas que identificaron riesgos a los que constantemente se encuentran expuestos los vendedores ambulantes en la ejecución de sus labores.

Instrumento

La presente investigación permitió la adaptación de un instrumento tipo cuestionario que buscaba identificar los Factores de Riesgo Psicosocial presentes en la población de estudio y su lugar de trabajo. En este sentido, el cuestionario fue de ejecución típica, lo que refiere a que sus respuestas no se definen por ser correctas o incorrectas, sino que aborda opiniones o elecciones del encuestado (Meneses, 2014), con modalidad de aplicación de lápiz y papel, administrada de forma individual en modalidad de Heteroaplicación, para que quién lea lo que el participante debe hacer y formule las preguntas del cuestionario sea quién aplica la prueba (Ministerio de Protección Social, 2010).

Adicionalmente, el instrumento partió de los constructos, *Factores de Riesgo Intralaboral*, *Factores de Riesgo Extralaboral* y *Factores de Riesgo Individual*, que dan lugar a un total de 72 ítems que busca evaluar los riesgos que pueden impactar la salud de los vendedores ambulantes en los dominios y dimensiones expuestos en la Tabla 3. Las opciones de respuesta a los ítems se presentan en escala tipo Likert. Domínguez (2013) refiere que este tipo de escalas da lugar a la obtención de una mayor información por el número de opciones brindadas a quien responde y, por tanto, aportan a la confiabilidad del cuestionario.

Tabla 3.

Matriz de prueba del Instrumento de Riesgo Psicosocial para Vendedores Ambulantes.

Tipo de Factor de Riesgo	Definición	Dominios	Dimensiones	Número de Ítems
Intralaborales	Condiciones presentes en el entorno de trabajo que impactan la salud y el	Demandas del lugar de trabajo	Demandas físicas	6
			Demandas psicológicas	4
			Demandas del ambiente	5
			Demandas de responsabilidades y jornada laboral	8

Tipo de Factor de Riesgo	Definición	Dominios	Dimensiones	Número de Ítems
	bienestar del trabajador		Condiciones de seguridad	5
			Condiciones de higiene en el sitio de trabajo	4
		Relaciones sociales	Interacción con sus pares o segmento	4
			Relación con la fuerza pública	4
			Relación con el público	4
		Recompensas	Retribución económica y emocional	7
		Extralaborales	Condiciones que impactan aspectos personales (familia, actividades fuera del trabajo, medio de transporte, características vivienda)	Actividades fuera del trabajo
Interacción familiar	6			
Transporte y características vivienda/trabajo	9			
Individuales	Características del trabajador	Sección sociodemográfica	NA	
		Número total de ítems	72	

Fuente: Elaboración Propia

Procedimiento

Esta adaptación se realizó de acuerdo con la primera directriz para la adaptación de test de Muñiz et al (2013). En la primera fase no fue necesario realizar una traducción de lenguaje, puesto que la *Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial* fue construida en la ciudad de Bogotá y, por tanto, su lenguaje es el español, pero sí cumple con el Decreto 1090 de 2006 y los aspectos éticos a tener en cuenta por los psicólogos en el ejercicio de profesional; su diseño parte de la elaboración del Marco Teórico, donde se presentaron brevemente algunos conceptos que fundamentaron la propuesta de adaptación de instrumento de riesgo psicosocial.

Para esto, se empezó por la recolección de información teórica y aplicada sobre Riesgos psicosociales y los instrumentos construidos en la actualidad para obtener información de esta variable en la población de interés, identificando limitantes en el actual instrumento del

Ministerio de Salud y Protección Social, pues este aplica únicamente para trabajadores que hacen parte del sector formal y se encuentran afiliados al Sistema General de Riesgos Profesionales. Esta revisión permitió identificar aspectos relevantes a tener en cuenta para la adaptación del instrumento y se identificaron las diferencias entre las poblaciones que, a pesar de hacer parte del mismo sector organizacional, cuentan con diferentes características.

La batería del Ministerio de Protección Social, publicada en el 2010 y elaborada con el apoyo de la Universidad Javeriana, concede su aplicación por parte de los profesionales encargados de la salud ocupacional de las organizaciones a aquellos trabajadores que hagan parte del Sistema General de Riesgos Profesionales, sujeta a la Resolución 2648 de 2008 y evalúa principalmente las condiciones Intralaborales con un cuestionario adicional que mide condiciones extralaborales; al identificar la diferencia en el contexto de la población objeto, se tomaron los constructos mencionados anteriormente, con similitud en las variables más dos adicionales pues se tuvieron en cuenta aquellas que estuvieran relacionadas con las características de la labor, del lugar donde realizar sus actividades y de su interacción social y familiar; es por esto que se consideró pertinente agregarlas por ser un riesgo latente para los vendedores ambulantes y se elaboraron ítems equivalentes a los ya existentes; así mismo, la muestra escogida fue la misma de la caracterización aportada por el IPES para hacer de complemento a la información ya contenida.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la autora del presente proyecto propuso la modificación de algunos ítems de la Batería de Instrumentos de Riesgo Psicosocial, así como la elaboración de algunos ítems adicionales.

Resultados

El resultado de la presente investigación permitió avanzar en herramientas que brinden un apoyo para el diagnóstico temprano de posibles riesgos a los que están expuestos los vendedores ambulantes, iniciando por una revisión, recolección y documentación de artículos a través de diversas bases de datos y libros por lo que es viable realizar la adaptación del instrumento del Ministerio de Protección Social, para la población de vendedores ambulantes debido a que el perfil del trabajador que hace parte del sector formal es muy diferente por sus características y condiciones en las que desarrolla sus actividades, y la aplicación del Instrumento actual limita la obtención de información sobre la población objeto.

Por consiguiente, se puede apreciar la siguiente tabla con un resumen de investigaciones previas consultadas entre el 2016 y 2021, que dejó en evidencia las limitantes presentes en el estudio de condiciones del vendedor ambulante para medir los factores de riesgo psicosocial y hayar estrategiar para enfrentarlos:

Tabla 4. Cuadro resumen de artículos base en recolección de información

Título	Autores	Resumen	Referencias
Riesgo Psicosocial y estrés en trabajadores informales	García Tafur Valentina Gómez Suárez Natalia Gutiérrez Gil Marcela	Investigación elaborada con el fin de estudiar la relación que hay entre el estrés generado por el trabajo y los factores de riesgo psicosocial partiendo de la premisa del trabajo como	Gómez N., García V., y Gutierrez D., (2019). <i>Riesgos psicosociales y estrés en trabajadores informales en la ciudad de</i>

		<p>impacto en el bienestar y condiciones vitales de quien labora y su entorno. Los hallazgos encontrados fue el hacer parte de la “economía media” y una constante exposición a situaciones e instrumentos que ponen en riesgo al trabajador durante el desarrollo de sus funciones viéndose afectado principalmente a nivel Intralaboral</p>	<p><i>Bogotá [Trabajo de grado, Universidad de Santo Tomás], Bogotá, Cundinamarca.</i></p>
<p>Vendedores ambulantes e institucionalidad municipal. Territorialidades en conflicto por el dominio del espacio</p>	<p>Velarde Bueno Leidy Yohana Londoño Gutierrez Laura Marcela</p>	<p>Trabajo de investigación donde se busca conocer el conflicto dado entre la fuerza pública y los vendedores ambulantes por la ocupación del espacio público y los</p>	<p>Velarde, L. y Londoño, L. (2016). <i>Vendedores ambulantes e institucionalidad municipal. Territorialidades en conflicto por</i></p>

<p>público en la ciudad de Pereira</p>		<p>distintos “intereses” que se dan entorno a este, resultando en disturbios, manifestaciones, entre otros. Se apoyó en investigación documental y entrevistas que dejó en evidencia los abusos constantes que sufren y la retención de su mercancía por parte de la policia y el ESMAD.</p>	<p><i>el dominio del espacio público en la ciudad de Pereira</i> [Trabajo de grado]. Universidad Tecnológica de Pereira.</p>
<p>Condiciones de seguridad y efectos sobre la salud para vendedores ambulantes en Colombia</p>	<p>Alfonso Contreras Nini Johana Rincón Villamizar Juliana Jannibell Palomino Osorio Cesar Iván Orobio Aguilar Olga Lizeth</p>	<p>El trabajo es un determinante para la salud del trabajador y tiene un impacto en sus relaciones sociales por lo que a través de una revisión documental se busca en este trabajo de investigación, encontrar</p>	<p>Contretras, N., Rincón, J., Palomino, C. y Orobio, O. (2021). <i>Condiciones de seguridad y efectos sobre la salud para vendedores</i></p>

		<p>por medio de un análisis, las condiciones en seguridad ocupacional y la salud en trabajadores ambulantes. Como resultado se evidencia la necesidad de brindar herramientas educativas a los vendedores ambulantes para conocer sobre los riesgos a los que están expuestos.</p>	<p><i>ambulantes de Colombia.</i></p> <p>[Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios] Bogotá, Cundinamarca.</p>
--	--	--	---

La documentación permitió, además, suministrar las bases para que el diseño instrumental empleado en la investigación se soportara y sustentara los objetivos propuestos en la presente investigación, logrando postular ítems que se ajustan a la cultura y contexto de la población, es por esto que la adaptación dio como resultado una batería con 72 ítems modificados y distribuidos en las dimensiones: Demandas físicas (6 ítems), Demandas Psicológicas (4 ítems), Demandas del ambiente (5 ítems), Demandas de responsabilidades y jornada laboral (8 ítems), Condiciones de seguridad (5 ítems), Condiciones de higiene en el sitio de trabajo (4 ítems), Interacción con sus pares o segmento (4 ítems), Relación con la fuerza

pública (4 ítems), Relación con el público (4 ítems), Retribución económica y emocional (7 ítems), Actividades fuera del trabajo (6 ítems), Interacción familiar (6 ítems) y, Transporte y características de vivienda y trabajo (9 ítems).

En la siguiente tabla se podrá apreciar los cambios hechos de la Batería del Ministerio de Protección Social y el instrumento adaptado:

Tabla 5. *Matriz comparativa del la Batería de instrumentos para la evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial y el Instrumento de Riesgo Psicosocial para Vendedores Ambulantes*

Constructo	Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial		Instrumento de Riesgo Psicosocial para Vendedores Ambulantes		Número de Ítems
	Dominios	Dimensiones	Dominios	Dimensiones	
Intralaborales	Demandas del trabajo	Demandas cuantitativas	Demandas del lugar de trabajo	Demandas físicas	6
		Demandas de carga mental		Demandas psicológicas	4
		Demandas emocionales		Demandas del ambiente	5
		Exigencias de responsabilidad del cargo		Demandas de responsabilidades y jornada laboral	8
		Demandas ambientales y de esfuerzo físico		Condiciones de seguridad	5
		Demandas de la jornada de trabajo		Condiciones de higiene en el sitio de trabajo	4
		Consistencia del Rol			
		Influencia del ambiente laboral sobre el extralaboral			
	Control	Control y autonomía sobre el trabajo	Relaciones sociales	Interacción con sus pares o segmento	4
		Oportunidades de desarrollo y uso de habilidades de destrezas			
		Participación y manejo del cambio			
		Claridad del rol			
		Capacitación			
	Liderazgo y relaciones sociales en el trabajo	Características del liderazgo		Relación con la fuerza pública	4
		Relaciones sociales en el trabajo			
		Retroalimentación del desempeño		Relación con el público	4

Constructo	Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial		Instrumento de Riesgo Psicosocial para Vendedores Ambulantes		Número de Ítems
	Dominios	Dimensiones	Dominios	Dimensiones	
		Relación con los colaboradores (subordinados)			
	Recompensa	Reconocimiento y compensación Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza	Recompensas	Retribución económica y emocional	7
Extralaborales		Tiempo fuera del trabajo		Actividades fuera del trabajo	6
		Relaciones familiares		Interacción familiar	6
		Comunicación y relaciones interpersonales			
		Situación económica del grupo familiar			
		Características de la vivienda y de su entorno		Transporte y características vivienda/trabajo	9
		Influencia del entorno extralaboral en el trabajo			
Individuales		Desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda			
				Sección sociodemográfica	NA
				Número total de ítems	72

Fuente: Elaboración Propia

En relación con lo anterior, el factor en el que se ve más expuesto el vendedor ambulante es el Intralaboral teniendo en cuenta que es durante la ejecución de sus actividades, donde más exposición a accidentes o enfermedades puede presentar por no contar con un lugar fijo donde establecerse y el hecho de estar en calle lo hace altamente vulnerable e inseguro; cabe señalar que el dominio de Control fue omitido ya que las dimensiones y por tanto los ítems no se ajustan a las condiciones en las que ejerce sus labores el vendedor ambulante puesto que la claridad del rol y funciones no hacen parte de una característica diferencial, la naturaleza del vendedor

ambulante es muy diferente a la de la población formal y tampoco cuenta con unas herramientas como un manual de funciones sino que su objetivo de la labor está sujeto a las ventas y las ganancias obtenidas en su jornada; de igual manera, se puede apreciar que las dimensiones Relación con la fuerza pública y Relación con el público fueron construidas a partir de la necesidad de complementar las dimensiones con información adicional, por el impacto que estas tienen en los factores de riesgo psicosocial de los vendedores ambulantes y por tanto responden al modelo planteado.

Discusión, conclusiones y sugerencias

Factores de Riesgo Psicosocial

El presente trabajo de investigación buscaba identificar los factores de riesgo psicosocial partiendo de la elaboración y adaptación de un Instrumento que contara con las dimensiones que se ajustaran a las características de la población, es por esto que se mantuvieron los tres constructos de Condiciones Intralaborales, Extralaborales e individuales las cuales tienen en cuenta el entorno y el desarrollo de la labor, las condiciones externas como el entorno familiar y social que puedan afectar al trabajador y las condiciones individuales propias del vendedor (Ministerio del Interior, 2010) que lo hacen vulnerable ante factores de riesgo; de acuerdo con Velarde y Londoño (2016) las dimensiones creadas sobre la relación con el público y relación con la fuerza pública, se asocian con la ocupación del espacio público donde se desarrollan los distintos actores y del cual hay un significado en la interacción de estos, estableciendo relaciones sociales, económicas y también una serie de problemáticas sociales que resultaron en el abuso de la fuerza pública aumentando el uso de la violencia tanto física como verbal hacia los vendedores ambulantes al ocupar gran parte del espacio público, y la fuerza pública es quien debería garantizar la protección del vendedor.

Por otra parte, las investigaciones previas de universidades como la Universidad Santo Tomás permitieron identificar diversos factores que afectan la salud del trabajador informal y por tanto del vendedor ambulante a partir de su día a día, siendo vulnerables principalmente a situaciones de estrés y enfermedades, aumentando los riesgos tanto psicológicos como físicos a causa de la alta exposición a la que se ven enfrentados, ya sea por el entorno inseguro donde desarrollan sus actividades como la manipulación de diversos implementos para la manipulación y preparación de alimentos en el caso de los bienes de consumo inmediato, de manera en que esto puede afectar significativamente la salud y la calidad de vida del trabajador (Tafur et al, 2019); investigaciones como la mencionada previamente demuestran la necesidad latente de implementar el instrumento adaptado para poder tener una mayor claridad y entendimiento de las condiciones del vendedor informal para lograr tomar las medidas pertinentes en la búsqueda de un adecuado desarrollo de sus actividades laborales, es por esto, que esta investigación ofrece un aporte metodológico por la adaptación del instrumento y a su vez un aporte social, ya que se espera obtener información para generar acciones que minimicen los impactos negativos y riesgos psicosociales en vendedores ambulantes de la localidad de Chapinero de Bogotá.

Igualmente, se debe resaltar que el proceso de adaptación se fundamentó desde la teoría de Desequilibrio – Esfuerzo – Recompensa de Siegrist, indicando que la aparición de niveles altos de estrés se debe a causa de un desequilibrio entre el esfuerzo del trabajador en su ejercicio laboral y las recompensas que obtiene, ya sea dinero y/o estima (Siegrist, 2010). Así mismo las diversas investigaciones realizadas por reconocidas universidades dejaron en evidencia el interés que hay por la exposición hacia la problemática de riesgos psicosociales en la población de vendedores ambulantes, pues el impacto negativo en la salud del vendedor puede afectarlo no

solo a él sino a su entorno, sin embargo, no existen propuestas de instrumentos que permitan complementar las investigaciones u obtener evidencia psicométrica desde lo práctico.

La Universidad Piloto y la Oficina de Proyección social contribuyen con esta investigación a la solución de problemáticas que afectan a las poblaciones y su calidad de vida desde las propuestas de *Desarrollo comunitario y Territorios socialmente responsables*, además de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por las Naciones Unidas en la Agenda 2030, de los cuales Salud y Bienestar, donde se pretende garantizar una calidad de vida promoviendo la salud y el bienestar a partir de acciones que enfrenten el COVID-19 y condiciones sanitarias que deterioren la salud de las personas; Igualdad de género, minimizando el trabajo informal infantil y garantizando mejores condiciones laborales para las madres cabeza de familia siendo esta la condición con un mayor porcentaje en las características de los vendedores ambulantes; Trabajo decente y crecimiento económico, protegiendo y garantizando condiciones laborales dignas y saludables que mejoren la calidad de vida del sector informal; Reducción de desigualdades, minimizando esta problemática por medio de estrategias y la adaptación del instrumento para identificar los riesgos que deben ser prevenidos e intervenidos, reduciendo así la vulnerabilidad en la población; y Paz, justicia e instituciones sólidas que promuevan la transparencia y el apoyo a los vendedores ambulantes, reduciendo la persecución y hostigamiento por parte de la fuerza pública, brindando y garantizando mejores condiciones a partir de políticas públicas que tengan en cuenta los factores que los hacen vulnerables (Naciones Unidas [ONU], 2022).

En este sentido, la Universidad Piloto de Colombia ha estado en contacto con el IPES quien actualmente se encarga de la elaboración de caracterizaciones que aportan a mejores condiciones de la población, es por esto que se considera pertinente obtener información

adicional que focalice los esfuerzos en brindar apoyo e intervención oportuna y precisa por parte de los entes reguladores para alcanzar el desarrollo y bienestar de la población que es la base de las propuestas mencionadas.

El alcance de la investigación dio lugar a la adaptación de un instrumento de riesgo psicosocial cumpliendo con el objetivo de la investigación, sin embargo, se sugiere continuar con el proceso de acuerdo a las directrices de Muñiz para la adaptación de instrumentos, pasando por una previa validación de contenido de la adaptación con un procedimiento de jueces expertos, con la estimación de las propiedades psicométricas y una posterior aplicación para una muestra representativa de participantes, hombres y mujeres vendedores ambulantes ubicados en la localidad de Chapinero de Bogotá, en un rango de edad entre los 27 y los 60 años, con niveles educativos de Educación básica primaria y secundaria, que tengan puestos o estaciones de venta ambulante y que sus labores sean realizadas en espacio público seleccionados a través del método de muestreo por cuotas, que consiste en formar grupos que tengan las características mencionadas anteriormente y por tanto que cumplan con las condiciones para representar a la población (Tamayo, sf); Hernández y Escobar (2019) identifican en este método de muestreo a los individuos escogidos con dichas características para lo que se requiere de un conocimiento completo sobre la población escogida; posteriormente se sugiere aplicar otras pruebas con la población para la validez de criterio, concurrente y convergente, y finalmente una fase de baremación donde se esperan obtener normas de calificación específicas para la población.

Es preciso señalar que los resultados arrojados por el instrumento adaptado permitirán identificar el grado de riesgo latente al que está expuesto el vendedor ambulante de cara a los productos que comercializa, tal y como los menciona Castañeda (s.f) donde las malas condiciones de higiene y elementos para la preparación de alimentos en calle pueden generar

enfermedades tanto en el vendedor como en el consumidor del producto, además de correr riesgos como quemaduras o cortes durante la manipulación de los elementos de preparación. Morales y fuentes también destacan la necesidad de dar a conocer a los vendedores los riesgos a los que están expuestos ya que muchas veces se materializan provocando enfermedades y accidentes por desconocimiento (2021). Así mismo, permitirá estandarizar los datos tomados a vendedores ambulantes sobre enfermedades y accidentes como exposición al sol, malos olores, dolores corporales y musculoesqueléticos, inseguridad y/o hostigamientos por parte de la fuerza pública (Muñoz-Caicedo y Choiz- Lenis, 2014).

Referencias

- Alfonso, N., Rincón, J., Palomino, C. & Orobio, O. (2021). *Condiciones de seguridad y efectos sobre la salud para vendedores ambulantes en Colombia*. (Trabajo de grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá – Colombia.
- Ansoleaga, E. (2015). Indicadores de salud mental asociados a riesgo psicosocial laboral en un hospital público. *Revista médica de Chile*, 143(1), 47-55.
- Arango, Y., Chena, P. y Roig, A. (2017). Trabajos, ingresos y consumos en la economía popular. *Cartografías del Sur*, (6), 1-18.
- Ato, M., López, J. y Benavente A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29 (3), 1038-1059.
- Bobadilla, C., Garzón, L. y Charria, V. (2018). Identificación de factores de riesgo psicosocial en una clínica de alta complejidad. *Psicología desde el Caribe*, 35(2), 131-144.
- Capogrossi, M. Izquierdo, O. (2021). Las múltiples dimensiones del trabajo precario e informal: algunas problematizaciones desde las ciencias sociales. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 5(10), 1-10.
- Castañeda, A. (s.f). *El mercado de bienes comercializados en el espacio público*. Documento Técnico.
- Castiblanco, S. (2018). Emprendimiento informal y género: una caracterización de los vendedores ambulantes en Bogotá. *Sociedad y Economía*, (34), 211-228.
<https://www.doi.org/10.25100/sye.v0i34.6479>
- Contretras, N., Rincón, J., Palomino, C. y Orobio, O. (2021). *Condiciones de seguridad y efectos sobre la salud para vendedores ambulantes de Colombia*. [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios] Bogotá, Cundinamarca.

De Franco, M. y Solórzano, J.(2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: Análisis teórico. *Mundo Recursivo*, 3(1), 1-24.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2020). Empleo Informal y Seguridad Social. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social#:~:text=La%20proporci%C3%B3n%20de%20ocupados%20informales,metropolitanas%20fue%2044%2C6%25>.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2020). Mercado laboral. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

Domínguez Lara, S. (2013). ¿Ítems Politómicos o Dicotómicos? Un estudio empírico con una escala unidimensional. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 5(3), 30-37

Ferreira, M. (2014). Las nociones de trabajo informal y trabajo precario en el análisis de la calidad del empleo en Colombia. *Revista Le Bret* (6), 29-58

Gea-Izquierdo, E. (2017). *Seguridad y salud en el trabajo*. Quito: Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Gobernación de Cundinamarca. (2020). *Plan de Desarrollo Departamental*. Bogotá, Cundinamarca.

Gómez N., García V., y Gutierrez D., (2019). *Riesgos psicosociales y estrés en trabajadores informales en la ciudad de Bogotá* [Trabajo de grado, Universidad de Santo Tomás], Bogotá, Cundinamarca.

Gómez Ortiz, V. (2010). Assessment of Psychosocial Stressors at Work: Psychometric Properties of the Spanish Version of the ERI (Effort-Reward Imbalance) Questionnaire in

- Colombian Workers. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 26(2),147-156.
- Gómez, L., Gómez, Y. y Borrález, A. (2005). Apuntes sobre la Economía Informal Caso Medellín. *Semestre Económico*, 8(15), 31-46.
- Gómez, V., Segura, S., Castrillón, D., Perilla, L. (2016). Estandarización de una batería para la evaluación de factores de riesgo psicosociales laborales en trabajadores colombianos. *Acta Colombiana de Psicología*, 19(2), 221-238.
- González, M. y Olivares, S. (2015). *Psicología del trabajo*. México D.F.: Patria.
- Hernández, C y Escobar, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta, Revista científica del Instituto Nacional de Salud*, 2(1), 75-79.
- Instituto para la Economía Social [IPES]. (2017). *Funciones y deberes*. Recuperado de <https://www.ipes.gov.co/index.php/entidad/funciones-y-deberes>
- Instituto para la Economía Social [IPES]. (2021). *Informe ejecutivo jornada de intervención de vendedores informales*. Bogotá
- Lardies, N., Caisson, S y Carabetta, S. (2020). *Trabajo y ciudadanía*. Ituzaingó: Maipue.
- Medina, E. (2022). *Manual de salud ocupacional*. México: Manual Moderno.
- Mendinueta, M., Herazo, Y., Fernández, J., Hernández, T., Garzón, O., Escorcía, N., Prada, K., Méndez, J. y Jiménez, D. (2020). Estilos de vida en trabajadores del sector informal. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(1), 21-28.
- Meneses, J. (2014). *Psicometría*. Barcelona: UOC.
- Ministerio de Educación [MinEducación]. (2020). *Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2020*.

- Ministerio de la Protección Social. (2010). *Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial*. Bogotá: Ministerio de Protección Social.
- Ministerio de la Protección Social. Resolución 2646 de 2008.
- Ministerio del Interior. (2020). *Política pública de vendedores informales*. Bogotá: Gobierno de Colombia.
- Ministerio del Trabajo. (2016). *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST 2016 - 2017*. Bogotá: Ministerio del Trabajo
- Moncada, C y Ordoñez, L. (2018). *Prácticas de Ventas Informales en Bogotá: Significado y Motivaciones para Vendedores y Compradores (Trabajo de grado)*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá Colombia.
- Morales, Y. y Fuentes, G. (2021). Occupational safety and health conditions and informal work. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 5(4), 41-50.
- Moreno, J. (2011). *Informalidad laboral y pobreza urbana en Colombia*. CIDSE.
- Moyano Díaz, E., Castillo Guevara, R. y Lizana Lizana, J. (2008). Trabajo informal: motivos, bienestar subjetivo, salud, y felicidad en vendedores ambulantes. *Psicología em estudo*, 13(4), 693-701.
- Muñiz, J. (2018). *Introducción a la Psicometría: teoría clásica y TRI*. Madrid: Pirámide.
- Muñiz, J., Elosua, P. y Hambleton, R. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests: segunda edición. *Psicothema*, 25(2),151-157.
- Muñoz-Caicedo, A., y Chois-Lenis, P. (2014). Riesgos laborales en trabajadores del sector informal del Cauca, Colombia. *Revista de la Facultad de Medicina*, 62(3), 379-385.
- Naciones Unidas [ONU]. (2022). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainable>

- Ocampo, JG. y Osley Garzón, M. (2016). El sistema de riesgos laborales frente al trabajador del sector informal. *Opinión pública*, 15(30), 183-203.
- Orozco, H., Barreto, I. y Sánchez V. (2008). Actitudes del vendedor ambulante de la localidad de Chapinero frente a sus condiciones políticas. *Revista Diversitas*, 4(2), 279-290.
- Pedroza, I., Suárez, J. y García, E. (2014). Content validity evidences: theoretical advances and estimation methods. *Acción Psicológica*, 10(2), 3-20.
- Pérez, K., Peña, W., Ordoñez, L., Vizcaíno, M. y Toledo, C. (2022). *Caracterización de condiciones de trabajo y efectos sobre la salud de vendedores ambulantes [Trabajo de Maestría, Corporación Universitaria Minuto de Dios]* Bogotá, Cundinamarca.
- Rivera-Porras, D. (2019). Gestión del riesgo psicosocial y organizacional, un análisis bibliométrico. *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*. 7(1), 26-30.
- Riveros, L. (s.f). *El Método Científico en la Economía, Críticas a la Cientificidad Económica*.
- Rodríguez, D., Romero, F., Trampa, A. (2018). *Análisis comparativo de los niveles de ansiedad y estrés entre vendedores autorizados y no autorizados del municipio de Mosquera*. [Trabajo de grado, Universidad de Cundinamarca]. Bogotá, Colombia.
- Rodríguez, D., Romero, F., Trampa, A. (2018). *Análisis comparativo de los niveles de ansiedad y estrés entre vendedores autorizados y no autorizados del municipio de Mosquera* [Trabajo de grado]. Universidad de Cundinamarca.
- Sánchez-Oropeza, A., González-Hernández, I., Granillo-Macías, R., Beltrán-Rodríguez, Z., Ramírez-López, L. y Sotero-Montalvo, B. (2022). La seguridad y salud ocupacional a través de los años. *Ingenio y Conciencia Boletín Científico de la Escuela Superior Ciudad Sahagún*, 9(17), 1-11.

- Siegrist, J., Shackelton, R., Link, C., Marceau, L., von dem Knesebeck, O y McKinlay, J. (2010). Work stress of primary care physicians in the US, UK and German health care systems. *Soc Sci Med*, 71(2), 298-304.
- Soler, J., Moreno, Y. y García, J. (2020). La Salud Ocupacional y su respuesta histórica a las necesidades de salud de los trabajadores. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, 21(2), 14-29.
- Tamayo, G. (s.f). *Diseños muestrales en la investigación*. Semestre Económico, 4(7).
Recuperado a partir de
<https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/1410>.
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (2021). *Programa de Vigilancia Epidemiológica para la Prevención del Riesgo Psicosocial*. Bogotá
- Universidad Piloto de Colombia. (2019). *Documento propuesta política de Proyección Social versión 0.6*.
- Universidad Piloto de Colombia. (2020). *Proyecto Educativo de Programa - PEP*.
- Vásquez, E. y Martínez, E. (2013). Políticas públicas en seguridad social para la protección de los trabajadores informales en Colombia. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 12(24),87-98.
- Velarde, L. y Londoño, L. (2016). *Vendedores ambulantes e institucionalidad municipal. Territorialidades en conflicto por el dominio del espacio público en la ciudad de Pereira [Trabajo de grado]*. Universidad Tecnológica de Pereira.
- Yanguatín, D. (2019). *Caracterización de la economía informal con enfoque hacia el emprendimiento en vendedores ambulantes del barrio Restrepo de la ciudad de Bogotá, Colombia [Trabajo de grado]*. Universidad de Cooperativa de Colombia.

Apéndices

Constructo	Definición	Dominio	Dimensiones	Ítems
Factores de Riesgo Intralaborales	Son aquellas condiciones que están presentes en el entorno del trabajo y que impactan la		Demandas físicas	Durante sus labores pasa mucho tiempo sentado o de pie
				Los espacios donde labora son cómodos
				Para el montaje de su puesto de ventas le implica cargar elementos pesados
				Durante sus labores está expuesto a sufrir de cortaduras, quemaduras o golpes
				Al trasladar su puesto de ventas debe hacer grandes esfuerzos físicos
				A sufrido accidentes en los espacios donde labora
			Subtotal	6
			Demandas psicológicas	Durante sus labores debe realizar operaciones matemáticas
				Las condiciones de su labor le generan preocupación o incertidumbre
				Durante sus labores debe estar pendiente de varias cosas al mismo tiempo (compradores, productos, espacio)
				Al finalizar su jornada laboral se siente estresado
			Subtotal	4
				En los lugares donde labora hay ruidos que resultan molestos
				En los lugares donde labora está expuesto a gases o vapores
				En los lugares donde labora

	salud y el bienestar del trabajador	Demandas del lugar de trabajo	Demandas del ambiente	pueden presentarse vientos fuertes, inundaciones o cambios extremos en el clima
				En el ejercicio de sus funciones pueden presentarse lluvias, exposición al sol o contaminación que afecten su puesto de ventas y/o su salud física
				En su puesto de venta puede estar expuesto a tomas de corriente o enchufes
			Subtotal	5
			Demandas de responsabilidades y jornada laboral	Usted es la persona responsable del hogar
				Las ganancias de sus labores son destinadas a gastos familiares
				Para obtener las ganancias esperadas debe quedarse más de 8 horas ejerciendo sus labores
				Ha tenido que cambiar el tipo de producto, la forma de venta o el lugar por no obtener las ganancias esperadas
				Para cumplir con la meta del día debe trabajar en horario nocturno
				Usted labora los 7 días de la semana y/o festivos para alcanzar las ganancias esperadas
				Usted labora incluso cuando se encuentra enfermo
				El horario que tiene para trabajar le permite tener tiempos de descanso
			Subtotal	8

			Condiciones de seguridad	Los sectores donde labora tienen alta presencia de habitantes de calle
				Donde labora ha presenciado o a sido víctima de robos
				Donde labora se ha visto expuesto a venta de sustancias psicoactivas
				A sufrido accidentes de tránsito en los lugares donde labora
				Donde labora se han presentado desórdenes del espacio público o manifestaciones
				Subtotal
			Condiciones de higiene en el sitio de trabajo	El lugar donde labora es limpio
				El lugar donde labora cuenta con las condiciones de bioseguridad y cuidado del COVID-19
				Sus productos son manipulados con las medidas necesarias de higiene
				Los lugares donde labora tienen acceso a servicios sanitarios y de lavado de manos
			Subtotal	4
			Interacción con sus pares o segmento	Cuando realiza sus labores puede establecer interacciones adecuadas con otros vendedores
				Cuando establece interacción con otros vendedores esta es respetuosa y puede confiar en ellos
				En los lugares donde labora ha presenciado o ha sido participe de

		Relaciones sociales		discusiones o riñas con otros vendedores
				En los lugares donde labora le han exigido el pago por ocupar el lugar donde ofrecer sus productos
				Subtotal
			Relación con la fuerza pública	En los lugares donde labora es frecuente la presencia de las autoridades
				El trato por parte de las autoridades con usted es respetuoso
				En los lugares donde labora ha sufrido abuso de la fuerza pública o daños y decomiso de sus productos
				Cuando tiene alguna dificultad en el espacio público o es víctima de robo, busca ayuda de las autoridades
				Subtotal
			Relación con el público	En los lugares donde labora establece buenas relaciones con el público que se acerca a su puesto de ventas
				Las personas que se acercan a su puesto de venta lo hacen de manera frecuente y confía en ellas
				Las personas que frecuentan su puesto de venta le ofrecen ayudas e interactúan con usted incluso si en ocasiones no le compran ningún producto
				En los lugares donde labora ha presenciado o ha sido participe de

		Recompensas		discusiones o riñas con otras personas
			Subtotal	4
			Retribución económica y emocional	Las ganancias obtenidas son proporcionales al esfuerzo de sus labores
				Las labores que realiza le brindan estabilidad económica y emocional
				Las ganancias obtenidas son mayores a la inversión que usted hace para montar su puesto de ventas
				Las ganancias obtenidas le permiten mejorar su condición de vida, su puesto de ventas y/o sus productos
				Las ganancias obtenidas alcanzan para cubrir las necesidades básicas de su familia
				Las labores que realiza lo hacen sentir orgulloso
				Cuando finalizan sus jornadas laborales se siente agradecido y motivado para continuar sus labores al día siguiente
			Subtotal	7
				Cuando se encuentra fuera del trabajo disfruta de actividades de ocio
				Cuando se encuentra fuera del trabajo encuentra espacios para poder descansar
				Cuando se encuentra en su hogar puede compartir con su

Factores de Riesgo Extralaborales	Son las condiciones que impactan aspectos personales del trabajador como lo es la familia, sus actividades fuera del trabajo, su medio de transporte y características de su vivienda	Actividades fuera del trabajo	familia distintas actividades de ocio
			Cuando se encuentra en su hogar puede encargarse de temas personales y familiares
			Cuando se encuentra fuera del trabajo puede asistir al médico
			Cuando se encuentra fuera del trabajo puede visitar amigos o conocidos
		Subtotal	6
		Interacción familiar	Mantiene buenas relaciones con su familia
			Encuentra apoyo en su familia y amigos cuando tiene problemas
			Su familia está dispuesto a escuchar sus asuntos o lo que le sucede en el día a día
			En su familia hay respeto y un trato cordial
			Cuándo tiene dificultades o problemas con su familia se siente de mal humor durante toda su jornada laboral
			Saben resolver los problemas de manera respetuosa y acertada
			Subtotal
			Los lugares donde labora cuentan con buenas vías de acceso para transportarse hacia su casa
			Para llegar a los lugares donde labora le es posible tomar distintas opciones de

		Transporte y características de vivienda y trabajo	transporte público para trasladarse
			Para llegar a los lugares donde labora debe hacer varios transbordos
			Los medios de transporte en los que se moviliza son cómodos y puede sentarse durante el trayecto
			El lugar donde vive es seguro
			En el lugar donde vive ha presenciado o ha sido víctima de hurto
			Su vivienda cuenta con acceso a servicios de primera necesidad (agua y luz)
			Su vivienda cuenta con buenas condiciones en su estructura
			Su vivienda cuenta con espacios cómodos para descansar
			Subtotal
Factores de Riesgo Individuales	Son las características propias del trabajador	Sección sociodemográfica	
		Total	72